

## Llamado a concurso Tutores de acompañamiento integral PACE UAH 2020

### 1. Contexto

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) es un programa que implementa el Ministerio de Educación (MINEDUC) en conjunto con diversas instituciones de Educación Superior de Chile. PACE inicia su acción en establecimientos educacionales con alto índice de vulnerabilidad en el año 2015, cuando los estudiantes se encontraban cursando tercer año medio de educación media.

El objetivo del PACE es restituir el derecho al acceso a la educación superior, con un programa que acompañe y prepare durante la educación media (tercero y cuarto medio) a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo al 15% de mejor desempeño en la educación superior sin considerar su puntaje en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), sino los altos resultados académicos que han demostrado en su establecimiento (por lo que considera el puntaje otorgado por la posición del estudiante en el ranking de sus calificaciones en la enseñanza secundaria), la asistencia a las actividades PACE (sobre un 85%). Una vez que ingresan a la Universidad, los estudiantes son acompañados durante su primer año a través de apoyo psicoeducativo y académico, responsabilidad del componente AES.

El PACE cuenta con dos componentes: Preparación en la Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la Educación Superior (AES). Durante el año 2017 la UAH recibe a su primera generación de estudiantes PACE.

Los Tutores de Acompañamiento Integral o TAI, a través de un acompañamiento sistemático (una vez a la semana), horizontal (estudiante/par de curso superior), tienen como objetivo apoyar este proceso de transición e integración a la vida universitaria, a través de sus propias experiencias como estudiantes de la carrera, bajo el alero de acciones planificadas, semanalmente y que responden a una visión en tres dimensiones del acompañamiento: **académica** (organizar el tiempo, técnicas de

estudio de acuerdo las asignaturas, profundizar contenidos claves, guiar la preparación de los primeros trabajos, entre otras), **vocacional** (identificando necesidades de orientación vocacional, ampliando expectativas de la carrera profesional) y la **integración a la vida universitaria** (desde lo administrativo y reglamentario a fomentar la participación de actividades extracurriculares que les permitan experimentar de una forma más amplia la vida universitaria).

En particular, el presente llamado-concurso a ser **tutor/a de acompañamiento integral o TAI** forma parte de una estrategia que tiene como foco acompañar a los/as estudiantes de primer año con especial énfasis en los estudiantes de vías de acceso inclusivo, fomentando su permanencia exitosa en la universidad.

La formación de tutores busca potenciar acciones que promuevan y hagan viable la diversidad y equidad en el acceso, garantizando la permanencia de los/as estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa. En efecto, la figura del TAI tiene gran relevancia, pues se constituye en un apoyo fundamental -especialmente durante los primeros meses de vida universitaria- detectando oportunamente dificultades, ofreciendo soluciones y brindando soporte académico y social.

## **2. Funciones de un/una TAI**

En relación con los/as estudiantes acompañados, un/a tutor/a deberá:

- Preparar las tutorías (planificación y preparación).
- Reunirse presencialmente con el grupo de estudiantes asignado (al menos 1 hora 20 minutos a la semana).
- De ser necesario, realizar reuniones individuales con los/as estudiantes en horarios a convenir entre ambas partes.
- Mantenerse conectado con los/as estudiantes vía correo electrónico, Whatsapp u otras alternativas.
- Informar oportunamente a los/as estudiantes acompañados/as respecto de redes de apoyo existentes en la universidad.
- Registrar semanalmente la información levantada en cada sesión de tutorías en una bitácora a través de un formulario online.
- Realizar primera detección de situaciones complejas que amenacen el bienestar y desempeño académico del estudiante acompañado e informar a equipo AES

[Escriba texto]

En relación al equipo AES, deberá:

- Entregar periódicamente información al equipo AES y Tutor de tutores respecto del desarrollo de las tutorías.
- Registrar la información entregada por sus estudiantes acompañados ligada al desempeño académico (ej: calificaciones, asistencia) en los formatos que el equipo AES solicite.
- Reunirse con el equipo de tutores y equipo AES quincenalmente.
- Participar de las instancias formativas que puedan darse en función de mejorar el acompañamiento.
- Asistir a actividades de formación TAI (Escuela de Verano, reuniones quincenales y escuela de invierno)
- Participar activamente de todas las actividades PACE

### **3. Características personales de un/a TAI:**

Buscamos estudiantes que sean:

- Sociables y empáticos/as.
- Motivados/as por desarrollar la labor de acompañar a un par.
- Comprometidos/as con la transformación social y el rol público de la universidad.
- Capaces de reconocer errores y debilidades.
- Capaces de pedir ayuda oportunamente.
- Creativos/as para resolver problemas.
- Propositivos/as.
- Líderes.
- Dispuestos/as a trabajar en equipo.
- Hábiles para hacer un uso eficiente del tiempo.

### **4. Requisitos**

- Ser alumno/a regular de cualquier carrera de la UAH.
- Estar cursando, como mínimo, el quinto semestre de la carrera

- No haber tenido sanciones académicas ni disciplinarias.
- Tener disponibilidad de tiempo de al menos tres módulos semanales presenciales, deseable en distintos días.
- Completar el Formulario de Postulación disponible en <https://forms.gle/xzyAUAZgRvwQLKdp9>
- Adjuntar tres archivos: notas de siga, carta motivacional y carta de recomendación de un profesional de tu Facultad, Escuela o Carrera.

## 5. Condiciones

Para realizar las tareas mencionadas en el punto 2, se estima una disponibilidad horaria de al menos tres módulos semanales o seis horas a la semana, aproximadamente.

Se ofrece un pago de \$50.000 brutos, mensuales. (Que corresponde al cumplimiento del 100% de los productos en los plazos mensuales establecidos)

## 6. Cronograma del proceso

Actividad	Plazo	Observaciones
Llamado a concurso a través de vías de comunicación PACE y UAH  Postulación online	Desde el 16 de diciembre al viernes 31 de enero de 2020	Área de comunicaciones PACE
Revisión curricular, registro en formulario y carta de recomendación.  Llamado a entrevistas	Desde el 16 de diciembre al 4 de marzo de 2020  5 y 6 de marzo 2020	A cargo de equipo AES y psicólogos laborales externos
Proceso de selección psicolaboral: entrevista psicológica individual y grupal	9 al 13 de marzo 2020	A cargo de psicólogos laborales externos
Resultado de preselección y convocatoria a Escuela de formación inicial	13 de marzo 2020	Vía correo y llamado
Escuela de formación inicial	Sábado 14 y 21 de marzo de 9.00 a 17.00 hrs	Requisito excluyente asistir al 100% de las sesiones